

CARTA DE COMPROMISO

FAMILIAS-CENTRO

CURSO 2026-2027



EL CENTRO SE COMPROMETE A:

- 1) Favorecer el adecuado desarrollo del proceso educativo integral del alumnado y el logro de los objetivos académicos establecidos en el proyecto educativo del centro.
- 2) Respetar las convicciones ideológicas y morales de la familia en el marco de los valores y principios educativos establecidos en la normativa.
- 3) Atender a las familias cuando estas lo soliciten y siempre cuando se respete el procedimiento de reunión.
- 4) Tener a disposición de la familia los diferentes documentos de centro, así como los criterios y procedimientos de evaluación.
- 5) Mantener comunicación con las familias, por vía telefónica o escrita (sms), en cuestiones relacionadas con
 - a) El rendimiento académico. Las faltas de disciplina y el incumplimiento del deber de estudio reiterado que dificulte seriamente el éxito académico. Las ausencias injustificadas de su hija/o.
 - b) Cualquier incidente, conducta u otra circunstancia que pueda ser motivo de preocupación, muy especialmente cuando existan sospechas de acoso.
 - c) Actividades, charlas o reuniones extraordinarias.

LA FAMILIA SE COMPROMETE A:

- 1) Hacer un seguimiento de la evolución de su hija/o, a través de la revisión periódica de sus cuadernos, trabajos o material de estudio y de comunicaciones con su tutor.
- 2) Reunirse con el tutor, profesor, orientador o equipo directivo cuando el centro lo solicite.
- 3) Respetar el procedimiento para la reunión con tutores y/o profesores de las distintas materias.
- 4) Firmar el recibí de las circulares enviadas de modo que en el centro quede constancia de que la información ha llegado a las familias.
- 5) Aceptar las medidas correctoras adoptadas en materia de convivencia, si fuera necesario, y siempre previo informe y siguiendo los cauces y procedimientos establecidos por la legislación educativa y la comunicación entre el centro y la familia.

☐	Sí, aceptamos el compromiso.
☐	No aceptamos el compromiso, por el siguiente motivo:

Fecha y Firma:

Lumbrales, a _____ de _____ de 2026.

Fdo. _____